



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios de la Administración Pública
Estatal**

**Acta Correspondiente
A la 414ª Reunión Ordinaria**

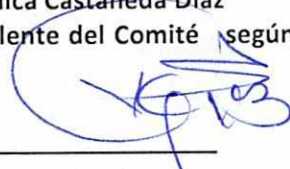
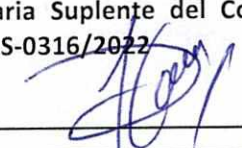
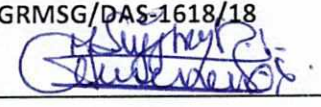
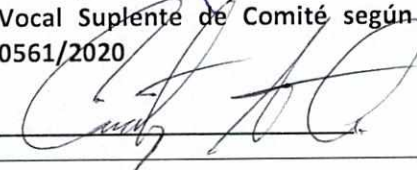
**APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL 40004001-004-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:00** horas del día **10 de agosto de 2023** en Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022 
C. Miriam Sugghey Colmenero Rojas Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV, del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes en el presente acto.

La razón social de la empresa, así como el nombre del representante y su firma en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la **Licitación Pública Nacional Presencial No. 40004001-004-23 para la Adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos.**

En seguida se procedió abrir el sobre de la documentación técnica, la cual se realizó conforme se fue recibiendo y registrando por parte del licitante que participa en la presente licitación, quedando de la siguiente manera:

Nombre	Firma
Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V. Juan Camacho Pichardo	

III. Apertura de Propuestas Económicas

A continuación se procedió a la apertura del sobre de la propuesta económica respectiva del licitante en este acto, en el orden ya señalado y conforme a lo procedente; cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto Total
Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	\$48,962,522.99



IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de la oferta técnica y económica, las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros y serán analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, con posterioridad. Se anexa como parte integral de la presente acta, la lista de verificación cuantitativa de documentos para la apertura de la presente licitación.

Cabe señalar que la propuesta económica recibida en este acto forma parte integral de la presente acta con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En estos momentos en apego al artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se solicita firmar las propuestas técnico y económicas las C.C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, Cintya Torres Caudillo, Vocal Suplente del

Comité y el C. Florencio Vieyra Caudillo, representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Así mismo se devuelve al licitante presente sus documentos originales presentados en su propuesta técnica, para efectos de acreditamiento de personalidad del licitante y/o su representante.

Todo lo anterior, de conformidad en lo previsto en los artículos 1, 27, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como los artículos 47, 48, 49 y 50 de su Reglamento.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contemplan los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a que este acto se notifique o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

En estos momentos se señala que el fallo se notificará al participante el día **23 de agosto de 2023**, a partir de las **13:00 horas**, una vez que el Comité lo determine en el mismo acto; para el caso del licitante que no se encuentre presente en dicho acto le será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas, <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y, https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como en el artículo 48 de su Reglamento.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **10:20 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **10 de agosto de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

REQUISITOS DE LOS SOBRES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40004001-004-23 ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

REQUISITOS DEL SOBRE TÉCNICO:

a) Presentación de ofertas de manera presencial

El sobre (A) deberá contener lo siguiente:

Propuesta Técnica:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.1 Constancia de situación fiscal o cédula del Registro Federal de Contribuyentes o Registro Federal de Contribuyentes con cadena digital emitida por el SAT.	✓									
1.2 Copia simple de identificación personal oficial vigente (pasaporte, licencia de conducir o credencial de elector) de la persona que suscribe las proposiciones para la presente licitación, debiendo presentar original o copia certificada para cotejo.	✓									
1.3 Anexo D-Persona Física o Anexo D-Persona Moral, según corresponda, donde el licitante y su representante o apoderado legal, manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultad legal y capacidades suficientes para participar y/o suscribir contratos por sí misma o a nombre de su representada, indicando los datos generales de los documentos que sustenten lo anterior.	✓									
1.4 Documentos legales con los que acredite su personalidad jurídica y la de su representante o apoderado legal de conformidad a lo siguiente:	✓									
1.5 Declaración escrita y firmada, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley.	✓									
1.6 Carta de declaración de intereses en hoja membretada y debidamente firmada por el representante o apoderado legal acreditado (Anexo C).	✓									
1.7 Carta de declaración de integridad en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de los procedimientos u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Anexo L).	✓									
1.8 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) positiva y vigente, cuyo código QR y Cadena digital sea visible y legible, la cual deberá ser expedida en un periodo no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación.	✓									
1.9 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, que alude el Acuerdo número: ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, con una fecha de expedición no mayor a 15 días naturales anteriores al acto de apertura de la presente licitación, en el entendido de que no se cumple el requisito, si la opinión se encuentra en sentido negativo. Dicho documento podrá ser validado con posterioridad al acto de apertura, a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coincidan con la constancia entregada como parte de la propuesta técnica.	✓									
1.10 Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, y que la misma se encuentre vigente por al menos 30 días naturales posteriores a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.	✓									
1.11 Anexo AB con los puntos solicitados según participe, en hoja membretada del licitante, con nombre y firma del representante legal acreditado.	✓									
1.12 Oferta técnica por separado la cual se refiere a la presentación por escrito en hoja membretada del licitante, donde mencione la descripción completa sin abreviaturas de lo solicitado por la convocante, así como de lo ofertado por el licitante, en la cual deberá indicar marca y modelo ofertados, debidamente firmada por la persona facultada de conformidad con las especificaciones y características de los bienes señalados en el (los) anexo (s) respectivo (s) de las presentes bases. (Anexo A).	✓									
1.13 Carta solidaria original con firma autógrafa del fabricante en la cual respalde al licitante para contraer los compromisos derivados de la presente licitación, misma que deberá estar elaborada en papel membretado del fabricante, y deberá contener los datos de contacto de las oficinas de la fábrica para corroborar la información. (ANEXO H).	✓									
1.14 Carta del fabricante o distribuidor mayorista en la que manifieste que el licitante se compromete a realizar la entrega de los bienes con la caducidad mínima de 18 meses contados a partir de la entrega.	✓									
1.15 Certificado o permiso de comercialización. Documento que certifica que los bienes ofertados cumplen con las normas de seguridad correspondientes y por lo tanto puede ser comercializado dentro y fuera del país de origen. Debe ser emitido por la autoridad Sanitaria del país donde se fabrica el bien. Estos documentos en el caso de los puntos i- e ii-, deben contener el dato de la marca del bien ofertado tal y como aparece en la oferta técnica (Anexo A).	✓									
1.16 Copia del Registro Sanitario. Presentar copia del registro sanitario del bien ofertado. El documento debe mencionar de forma explícita la marca y modelo del bien ofertado conforme a su proposición técnica (Anexo A). Debe estar vigente a la fecha de presentación de proposiciones y mencionar el periodo de vigencia.	✓									

C